



SECRETARIA DE COMERCIO

Y

FOMENTO INDUSTRIAL

NORMA MEXICANA

NMX-A-243-1983

**INDUSTRIA DEL VESTIDO-ROPA INTERIOR DE DORMIR Y
CAMISAS PARA HOMBRES Y NIÑOS-REFERENCIA PARA LA
DESIGNACION DE TALLAS**

*CLOTHE INDUSTRY-SIZE DESIGNATION OF CLOTHES - MEN'S AND
BOYS' UNDERWEAR, NIGHTWEAR AND SHIRTS*

DIRECCION GENERAL DE NORMAS

PREFACIO

En la elaboración de esta norma participaron las empresas e instituciones siguientes:

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL

CELANESE MEXICANA, S.A.

INDUSTRIA DEL VESTIDO-ROPA INTERIOR DE DORMIR Y CAMISAS PARA HOMBRES Y NIÑOS-REFERENCIA PARA LA DESIGNACION DE TALLAS

CLOTHE INDUSTRY-SIZE DESIGNATION OF CLOTHES - MEN'S AND BOYS' UNDERWEAR, NIGHTWEAR AND SHIRTS

0 INTRODUCCION

Esta Norma Oficial Mexicana, forma parte de una serie de normas que tratan esencialmente de la designación de tallas de la ropa, y no esta directamente relacionada con los sistemas de medición como tales.

La meta principal de la serie de Normas Oficiales Mexicanas denominada "Referencia para la designación de tallas", es la de establecer un sistema de designación de tallas que indique en forma simple y directa la talla del cuerpo de la persona a la cual se supone debe ajustar la prenda, siempre y cuando la forma del cuerpo de la persona haya sido determinada con exactitud, por medio de las dimensiones apropiadas.

Este sistema facilitara al usuario la selección apropiada de las prendas.

El sistema de designación de tallas esta basado en las medidas del cuerpo y no en las de la prenda. La selección de las medidas de la prenda se dejan normalmente al diseñador y al fabricante, los cuales están relacionados con el estilo, corte y otros elementos de la moda, y que deben tener las debidas tolerancias, para las prendas que se usan normalmente debajo de una ropa especifica.

Las definiciones y el procedimiento para las mediciones del cuerpo se establecen en la NOM-A-182 la cual es aplicable a todas las categorías de ropa.

1 OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACION

Esta Norma Oficial Mexicana establece un sistema para designar las tallas de ropa interior, de dormir y camisas para hombres y niños.

Nota: En el apéndice se dan ejemplos de las prendas de vestir cubiertas por esta norma.

2 REFERENCIA

Esta norma se complementa con la siguiente Norma Oficial Mexicana vigente:

NOM-A-182	Industria del vestido - Mediciones del cuerpo humano para la designación de tallas en las prendas de vestir.
-----------	--

3 DEFINICIONES

Para los efectos de esta norma son aplicables las definiciones que se establecen en la NOM-A-182 (véase 2) y las definiciones siguientes:

3.1 Hombre

Persona del sexo masculino cuyo ciclo de crecimiento ha terminado

3.2 Niño

Persona del sexo masculino cuyo ciclo de crecimiento no ha terminado.

4 CLASIFICACION

Las prendas a que se aplica este sistema de designación de tallas se clasifican de la manera siguiente:

- a) Las que solo cubren la parte inferior del cuerpo.
- b) Las que cubren todo el cuerpo
- c) Las que solo cubren la parte inferior del cuerpo

5 DIMENSIONES DE CONTROL

Las dimensiones de control deben ser como se indica a continuación.

5.1 Ropa de hombre que solo cubre la parte superior del cuerpo

5.1.1 Prendas que no sean formales ni camisas de uniformes

- a) Perímetro del pecho.

5.1.2 Prendas formales y camisas de uniforme

- a) Perímetro del cuello

5.2 Ropa de niño que solo cubre la parte superior del cuerpo

5.2.1 prendas que no sean formales ni camisas de uniformes

- a) Perímetro del pecho
- b) Altura

5.2.2 prendas formales y camisas de uniformes

a) Perímetro del cuello

b) Altura

5.3 Ropa de hombre que cubra todo el cuerpo

a) Perímetro del pecho

b) Perímetro de la cintura

c) Altura

5.4 Ropa de niño que cubra todo el cuerpo

a) Altura

b) Perímetro del pecho

c) Perímetro de la cintura

5.5 Ropa de hombre que cubra solo la parte inferior del cuerpo

a) Perímetro de la cintura

5.6 Ropa de niño que cubra solo la parte inferior del cuerpo

a) Perímetro de la cintura

b) Altura

6 DESIGNACION DE LA TALLA

6.1 La designación de la talla de cada prenda debe comprender las dimensiones de control en centímetros (véase 5), de la persona que se supone va a usar la prenda. Cuando sea posible, debe emplearse el pictograma normalizado con un medio para indicar la designación de la talla, como se indica en la NOM-A-182 (véase 2).

Cuando no sea posible usar el pictograma normalizado, deben darse los valores numéricos de las dimensiones de control con la o las palabras descriptivas de dicha dimensión, tales como: Perímetro del pecho, perímetro de la cintura, etc., en el orden como se dan en el capítulo 5.

NOTA:

La forma de designación de tallas indicada en 6.1 no excluye el uso en casos excepcionales de las formas de designación siguientes:

- a) Designación de la talla que comprenda solamente una o dos de las dimensiones de control aplicables.
- b) Designación de la talla expresada como un rango, estipulando las medidas de control mínimas y máximas separadas por una diagonal, una raya o un guión.

6.2 Las medidas de las prendas de vestir (diferentes a las dimensiones de control) no deben incorporarse a la designación de talla sino, cuando sean consideradas de valor, y deben indicarse por separado como información adicional (véase 7.3).

7 MARCADO Y/O ETIQUETADO

7.1 Método

La designación de la talla de cada prenda de vestir debe estar en forma clara, visible y fácilmente legible en una etiqueta cosida, colgante o en ambas.

Los pictogramas deben ser lo suficientemente grandes para garantizar su comprensión e identificación inmediata, lo mismo que los numerales en todos los casos deben percibirse fácilmente.

7.2 Sujeción

Las etiquetas cosidas o colgantes deben estar sujetas firmemente a la prenda y de tal manera colocadas que sean fácilmente legibles.

7.3 Información adicional

La información adicional a la designación de la talla pueden indicarse por separado en la etiqueta cosida o en la etiqueta colgante o en ambas, siempre y cuando no reduzca en forma alguna la prominencia y legibilidad de la designación de la talla. Dicha información adicional puede incluir el número en clave de la talla, medidas del cuerpo o medidas de la prenda consideradas como información útil

7.4 Ejemplos de etiquetas

Los ejemplos de etiquetas indicados en las figuras 1 y 2 ilustran los métodos de etiquetado que van, desde la simple indicación en un pictograma normalizado de las dimensiones de control relevante, hasta formas más elaboradas que proporcionan información adicional; tales como una medida de la prenda o un número en clave de la talla. Cuando la designación de la talla es complementada por un número en clave de la talla, deben

separarse los dos como se ilustra, lo que hará que el número clave de la talla se reconozca fácilmente como parte del sistema de designación de tallas adoptado

APENDICE

Ejemplo de prendas de vestir internas

A.1 Ropa que cubre solamente la parte superior del cuerpo

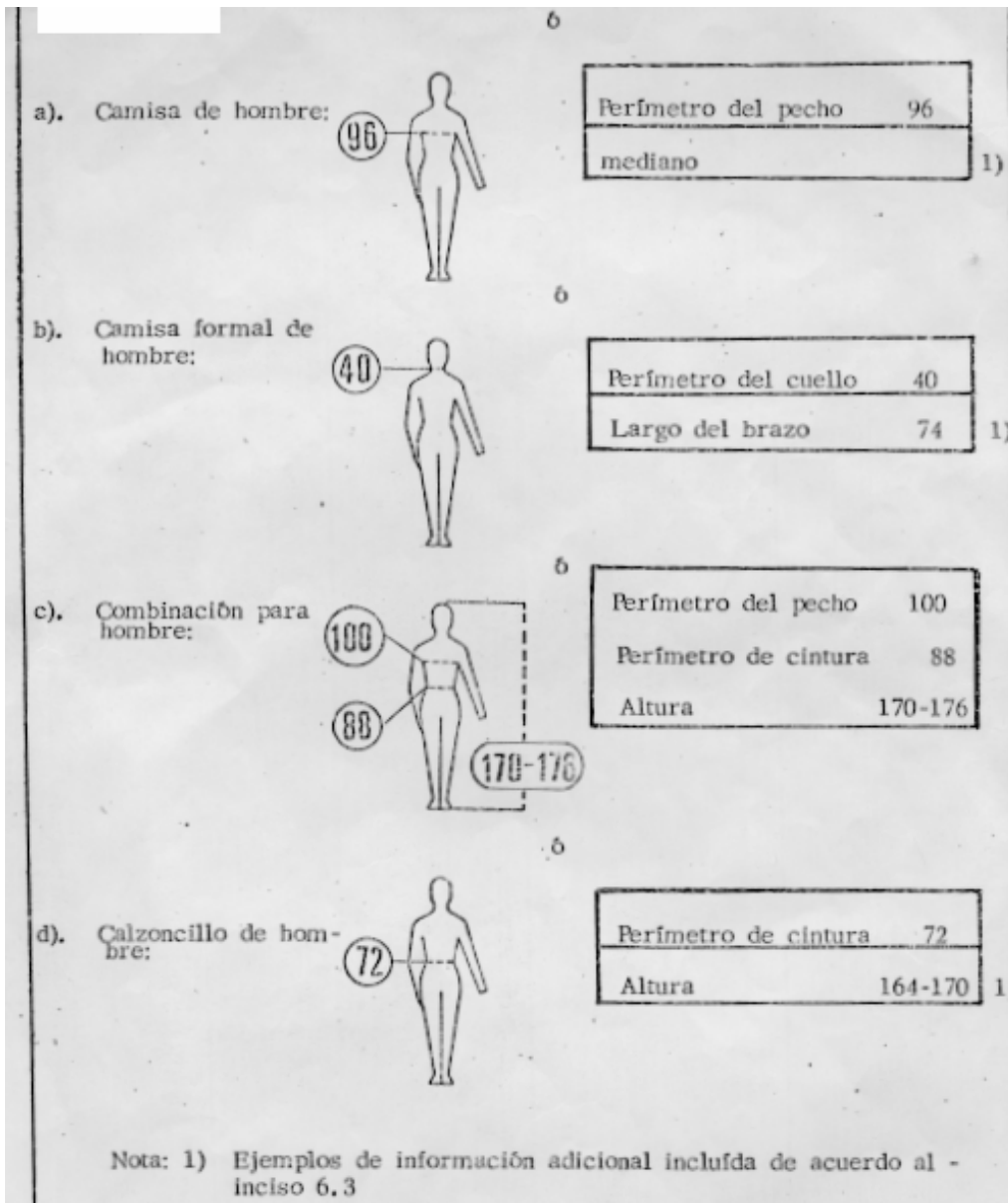


FIGURA 1.- EJEMPLOS DE ETIQUETAS PARA ROPA INTERIOR DE HOMBRES.

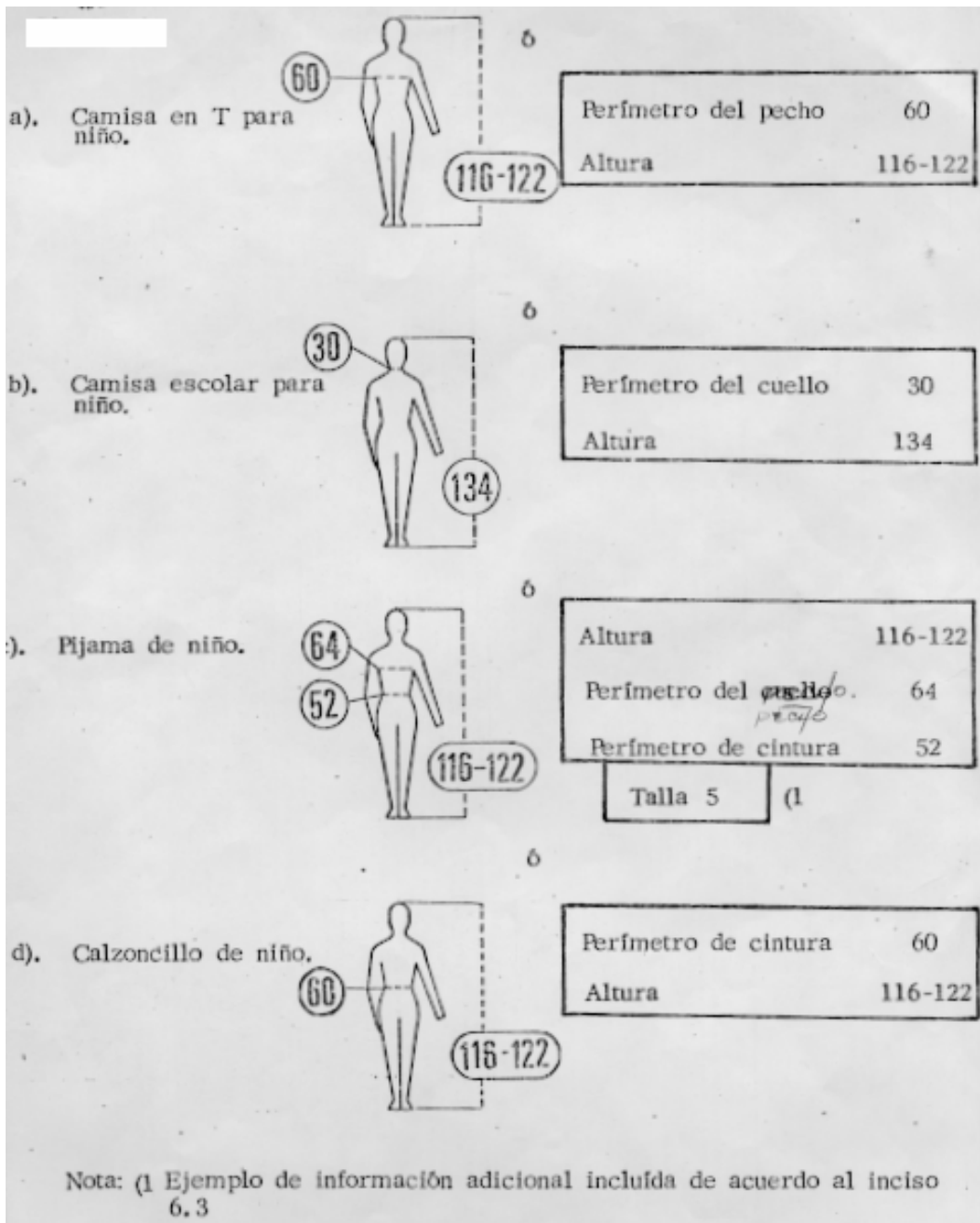


FIGURA 2 EJEMPLOS DE ETIQUETAS PARA ROPA INTERIOR DE NIÑOS

Nota: 1) Ejemplo de información adicional incluida de acuerdo al inciso 6.3

- a) Camisetas y chalecos
- b) Camisa deportiva, playeras
- c) Camisa de vestir y uniformes

A.2 Ropa que cubren todo el cuerpo

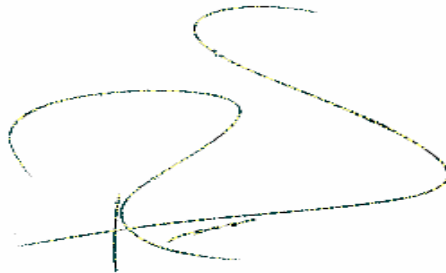
- a) Conjuntos
 - b) Ropa de dormir (pijamas y camisas de dormir)
- A.3 Ropa que cubre solo la parte inferior del cuerpo

- a) Trusas y calzoncillos
- b) Calzoncillos largos

7 BIBLIOGRAFIA

ISO-4415-1981 Size designation of clothes - Men's and boys' underwear, nightwear and shirts.

Naucalpan de Juárez, Edo. de México., Enero 31, 1983
EL DIRECTOR GENERAL DE NORMAS

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a long horizontal stroke and a vertical stroke at the end.

DR. ROMAN SERRA CASTAÑOS
Fecha de aprobación y publicación: Febrero 11, 1983